

4º ESO. EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL.

CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN. BLOQUE I. DIBUJO TÉCNICO

- ✓ Redes modulares. El módulo.
- ✓ Composiciones en el plano.
- ✓ Sistemas de representación.
- ✓ Representación diédrica de sólidos.
- ✓ Sistema axonométrico.
- ✓ Perspectiva cónica.
- ✓ Diseño asistido por ordenador. construcción de trazados geométricos y piezas.

2ª EVALUACIÓN. BLOQUE II. EXPRESIÓN PLÁSTICA

- ✓ El lenguaje plástico y visual como medio de expresión. Códigos. Terminología.
- ✓ Procedimientos. El soporte y la técnica.
- ✓ Creaciones plásticas como medio de experimentación.
- ✓ El proyecto plástico.
- ✓ Pasos a tener en cuenta para la realización de una obra plástica tanto de forma individual como colectiva.
- ✓ Apreciación de obras de arte.

3ª EVALUACIÓN.

BLOQUE III. LENGUAJE AUDIO VISUAL Y MULTIMEDIA.

- ✓ El mensaje audiovisual.
- ✓ Elementos del lenguaje audiovisual. Reconocer los elementos. Finalidad del mensaje.
- ✓ El lenguaje cinematográfico.
- ✓ El lenguaje televisivo.
- ✓ Las imágenes y las nuevas tecnologías.
- ✓ Publicidad.

BLOQUE IV. FUNDAMENTOS DEL DISEÑO

- ✓ Teoría del Arte. Desarrollar una actitud crítica para poder identificar objetos de arte en nuestra vida cotidiana.
- ✓ El lenguaje y fundamentos del diseño.
- ✓ Sintaxis de los lenguajes visuales del diseño y la publicidad.
- ✓ El entorno y su diseño. Reconocimiento y lectura de la imagen del entorno, el diseño y la publicidad.
- ✓ Integración del diseño en diferentes áreas.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables pueden consultarse en el Decreto 98/2016.

ESTÁNDARES MÍNIMOS EVALUABLES

- ✓ Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.
- ✓ Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.
- ✓ Recrea espacios utilizando perspectiva axonométrica o caballera.
- ✓ Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual y utilizando diferentes técnicas y materiales.
- ✓ Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.
- ✓ Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos,

- ✓ Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando sea necesario para la elaboración de las actividades.
- ✓ Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.
- ✓ Analiza los tipos de plano que aparecen en imágenes en movimiento, valorando sus factores expresivos.
- ✓ Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.
- ✓ Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.
- ✓ Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.
- ✓ Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.

EVALUACIÓN

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Procedimientos para la evaluación:

- ✓ Observación del alumno en el aula.
- ✓ Análisis de los ejercicios, tareas y láminas.
- ✓ Exámenes escritos o prácticos.

Criterios de calificación necesarios para obtener una evaluación positiva.

Durante el curso a los alumnos/as de Plástica se les irán proponiendo una serie de trabajos y ejercicios que han de realizar durante las horas de clase. **Para superar la asignatura será imprescindible entregar el 95%** de los trabajos exigidos. Los trabajos que sean entregados fuera de plazo, sin un motivo justificado serán calificados con una nota de 0.

Asimismo se realizarán, siempre que se considere necesario, unas pruebas que junto con dichas actividades y el seguimiento continuo del alumno/a en clase ajustarán la calificación final. Los contenidos conceptuales y la actitud del alumno/a en el aula deberán tener una valoración positiva, en el caso de que una de estas calificaciones sean negativas, el profesor puede considerar la asignatura no superada. Los alumnos que no alcancen a tener una valoración positiva tendrán que entregar una serie de trabajos propuestos por el Departamento. En esta prueba común se aglutinarán los estándares mínimos de aprendizaje.

Se considerará que un alumno/a ha abandonado la asignatura si, de forma continuada, no presenta los trabajos en el plazo establecido, no trabaja durante la clase y no trae el material necesario exigido. Por otra parte, adoptando lo acordado con los demás Departamentos, y con el fin de potenciar el buen uso de la ortografía y la presentación, recogemos y asumimos en esta programación la influencia que pueden llegar a tener dichos aspectos en la nota final, tanto positiva como negativamente.

Las actitudes que se valorarán en los alumnos a lo largo de todo el proceso de aprendizaje serán:

- ✓ Asistencia a clase.
- ✓ Puntualidad en el traslado al aula.
- ✓ Interés y aprovechamiento del tiempo en el aula.
- ✓ Limpieza del espacio de trabajo.
- ✓ Limpieza y orden de su material.
- ✓ Limpieza y orden del material de aula.
- ✓ Respeto a todos los miembros de la Comunidad Educativa
- ✓ Organización y finalización de tareas.
- ✓ Aportación del material necesario para trabajar en la clase.
- ✓ Colaboración para el buen funcionamiento de la clase. Entrega puntual de los trabajos.
- ✓ Habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de todo el proceso del aprendizaje
- ✓ Correcta presentación y entrega de los trabajos, así como de la libreta de aula.

✓ Aplicación de los conceptos teóricos en los trabajos prácticos

Los criterios que valoren la actitud contarán un 30% de la nota, los trabajos realizados un 40% y las pruebas teóricas un 30%. Si no se realizaran pruebas teóricas, los criterios se valorarán de la siguiente manera: 70% los trabajos realizados y 30% la actitud.